

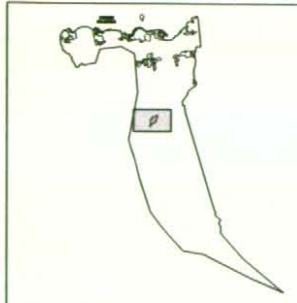
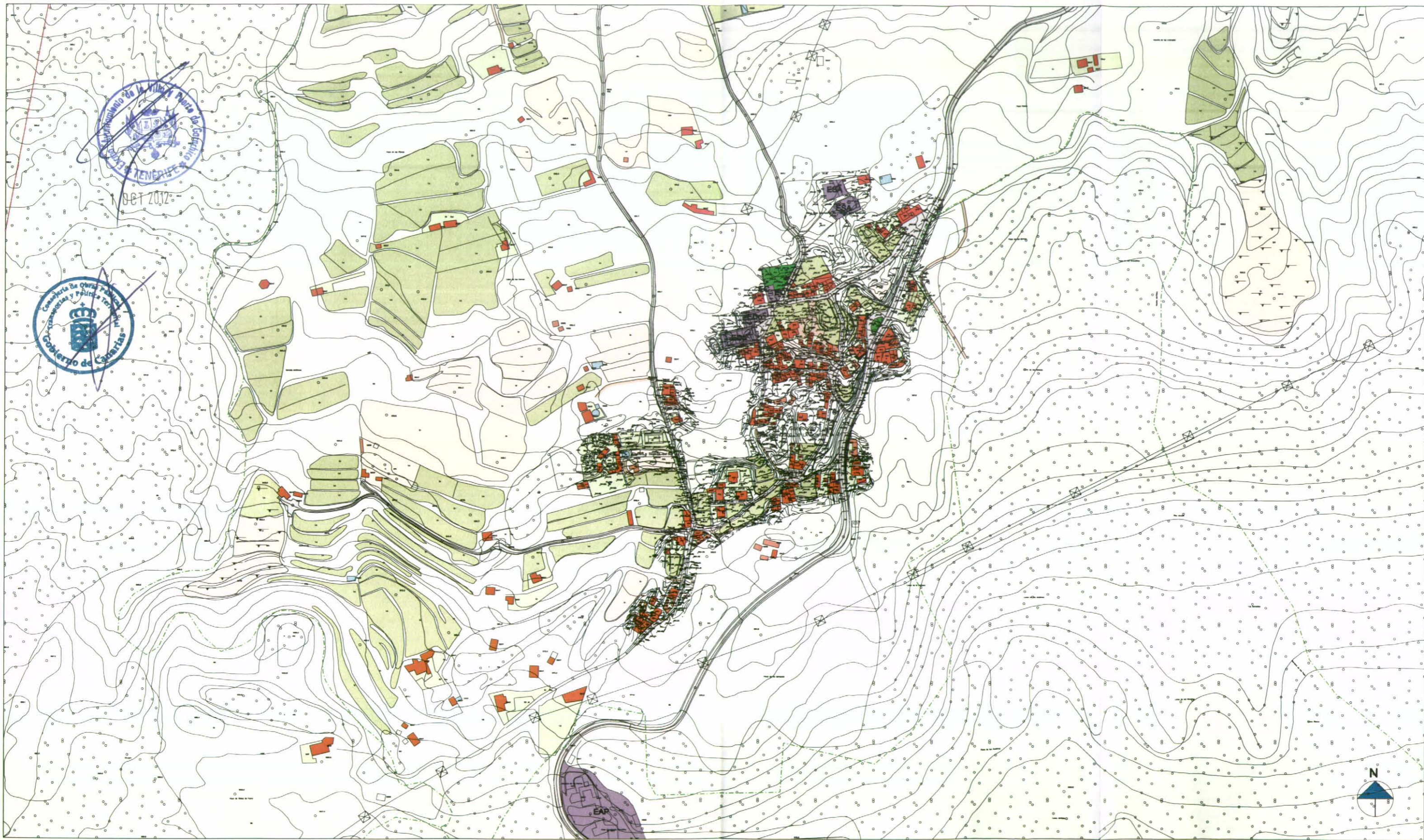


LA MONTAÑETA



- 1 OCT 2012

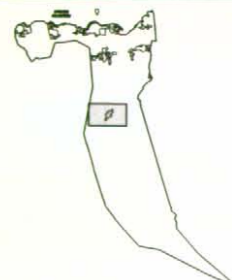
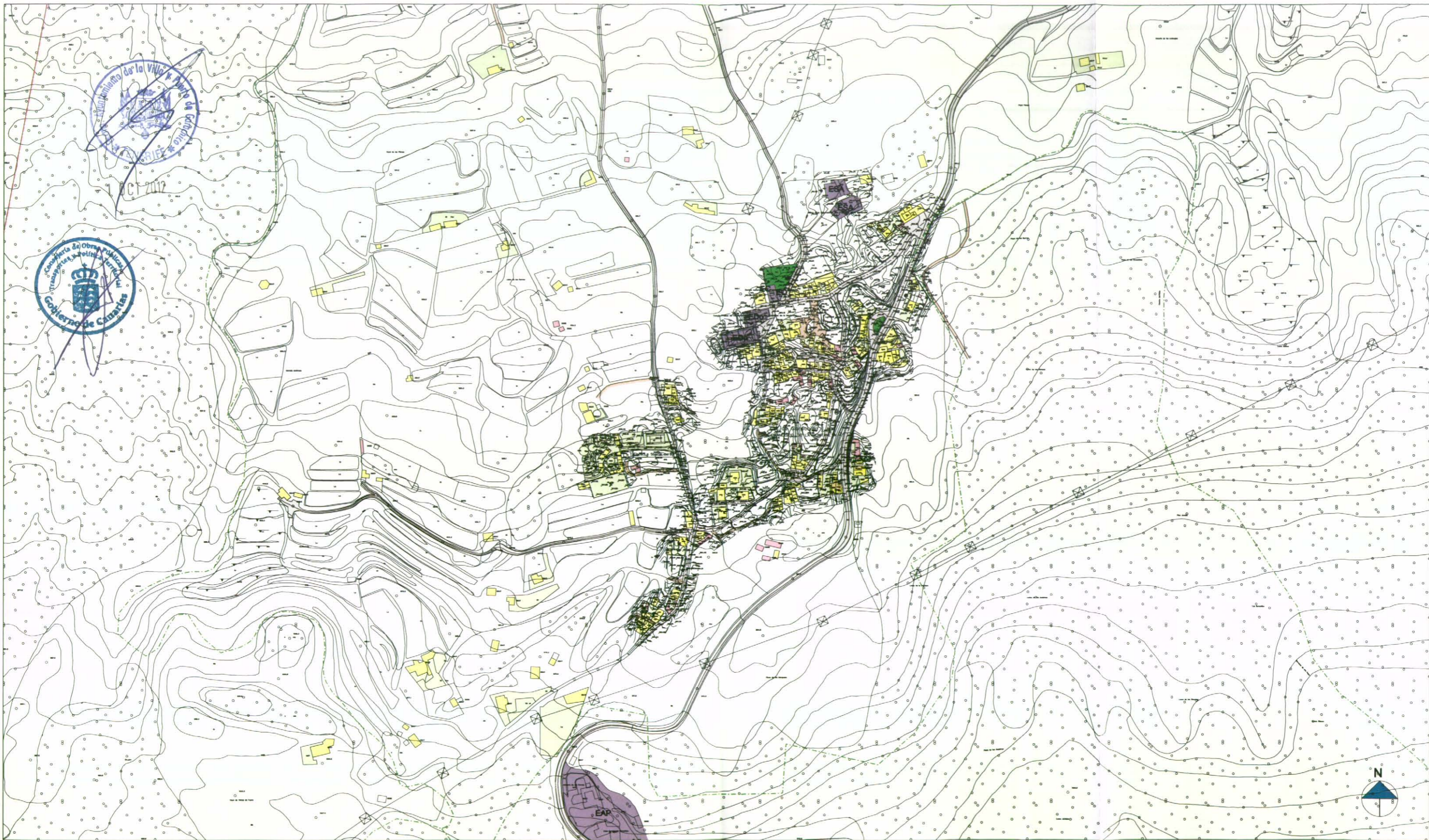




<b>RESIDENCIAL</b> RESIDENCIAL RESIDENCIAL MIXTO <b>TURÍSTICO</b> TURÍSTICO <b>TERCIARIO</b> TERCIARIO	<b>OTROS</b> INDUSTRIAL / ALMACEN <b>SIN ESPECIFICAR</b> OBRAS	<b>EQUIPAMIENTOS</b> <b>EDo</b> DOCENTE <b>ES</b> SANITARIO <b>EDp</b> DEPORTIVO <b>EC</b> CULTURAL REC. <b>ER</b> RELIGIOSO <b>pf</b> Privado <b>ESA</b> SOCIAL-ASISTENCIAL <b>EAP</b> ADMINISTRACIÓN PÚBLICA <b>EDS</b> DEFENSA Y SEGURIDAD <b>ECe</b> CEMENTERIO <b>EO</b> OTROS	<b>INFRAESTRUCTURAS</b> <b>IH</b> HIDRÁULICAS <b>IS</b> SANEAMIENTO <b>IE</b> ENERGÍA <b>IT</b> TELECOMUNICACIONES <b>IES</b> ESTACIÓN DE SERVICIO	<b>RED VIARIA</b> VIAS ASFALTADA PEATONALES Y ACERAS APARCAMIENTOS CAMINO DE TIERRA	<b>ESPACIOS LIBRES</b> <b>PÚBLICO:</b> PLAZAS Y PARQUES AREAS AJARDINADAS LIBRE DE PROTECCIÓN PLAYA <b>PRIVADO:</b> JARDINES PRIVADOS SOLAR VACANTE	<b>OTROS USOS</b> TERRENO CULTIVADO CULTIVO ABANDONADO DEPÓSITO, ESTANQUE, SALSA INVERNADERO AGROPECUARIO RUINA, COBERTIZO... TERRENO SIN USO ESPECÍFICO
TÉRMINO MUNICIPAL DOMINIO PÚBLICO FERRAL DEL MAR	<b>COSTAS</b> SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN	<b>CARRETERAS</b> LÍNEA DE EDIFICACIÓN	LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO			

  	<b>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)</b> (ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)	<b>GARACHICO</b> PLANO Nº:
	<b>INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO</b>	<b>ID-1.7</b> ESCALA:
	ESTADO ACTUAL LA MONTAÑETA	14.000 FECHA: JULIO 2012





<b>ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN</b> 1 planta 2 plantas 3 plantas 4 plantas 5 ó más plantas	<b>SIN ESPECIFICAR</b> RUINA, COBERTIZO... OBRAS	<b>RED VIARIA</b> VIA ASFALTADA APARCAMIENTOS CAMINO DE TIERRA	<b>INFRAESTRUCTURAS</b> INFRAESTRUCTURAS EQUIPAMIENTO	<b>ESPACIOS LIBRES</b> <b>PÚBLICO:</b> PLAZAS Y PARQUES AREAS AJARDINADAS LIBRE DE PROTECCIÓN PLAYA <b>PRIVADO:</b> JARDINES PRIVADOS SOLAR VACANTE
<b>TÉRMINO MUNICIPAL</b> ---	<b>COSTAS</b> DOMINIO PÚBLICO SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN	<b>CARRETERAS</b> LÍNEA DE EDIFICACIÓN	<b>LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO</b> ---	

**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)**  
 (ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)

**GARACHICO**

**INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO**

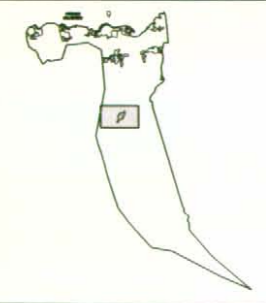
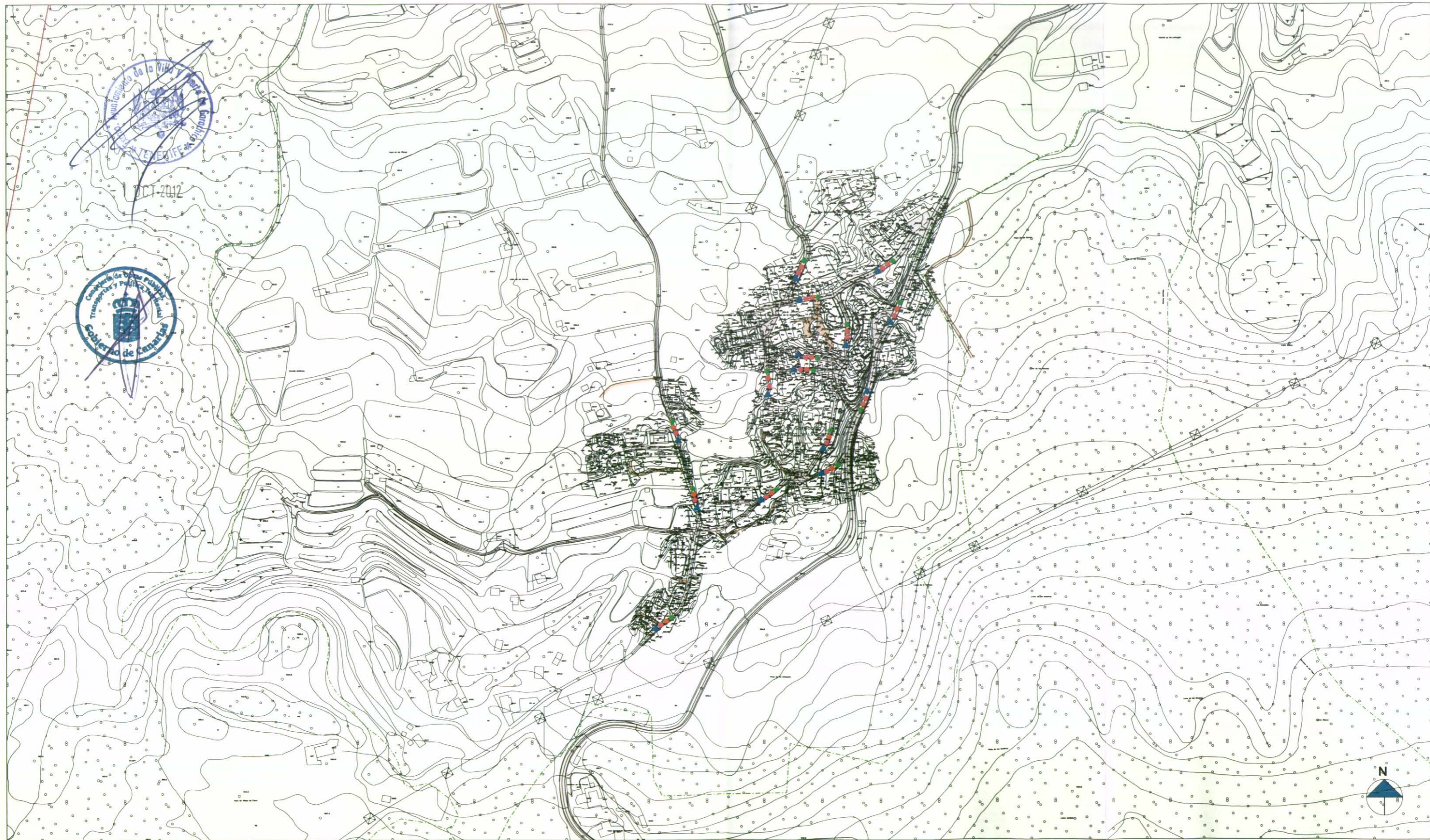
**ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN**

**LA MONTAÑETA**

PLANO Nº: **ID-2.7**  
 ESCALA: 1/4.000  
 FECHA: JULIO 2012

ZONA:





**ESTADO DEL VIARIO - SERVICIOS EXISTENTES**

- VIA PAVIMENTADA
- CAMINO DE TIERRA
- TRAMO CON ABASTECIMIENTO
- TRAMO CON SANEAMIENTO
- TRAMO CON ENERGIA ELECTRICA
- TRAMO CON ALLUMBRADO PUBLICO
- TRAMO CON TELEFONIA

- TERMINO MUNICIPAL
- COSTAS
- DOMINIO PUBLICO
- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO
- CARRETERAS
- LINEA DE EDIFICACION
- SERVIDUMBRE DE PROTECCION
- LIMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)**  
(ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)

<b>GARACHICO</b>	
<b>INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO</b>	PLANO Nº: <b>ID-3.7</b>
<b>ESTADO DEL VIARIO Y SERVICIOS EXISTENTES</b>	ESCALA: 1/4.000
<b>LA MONTAÑETA</b>	FECHA: JULIO 2012



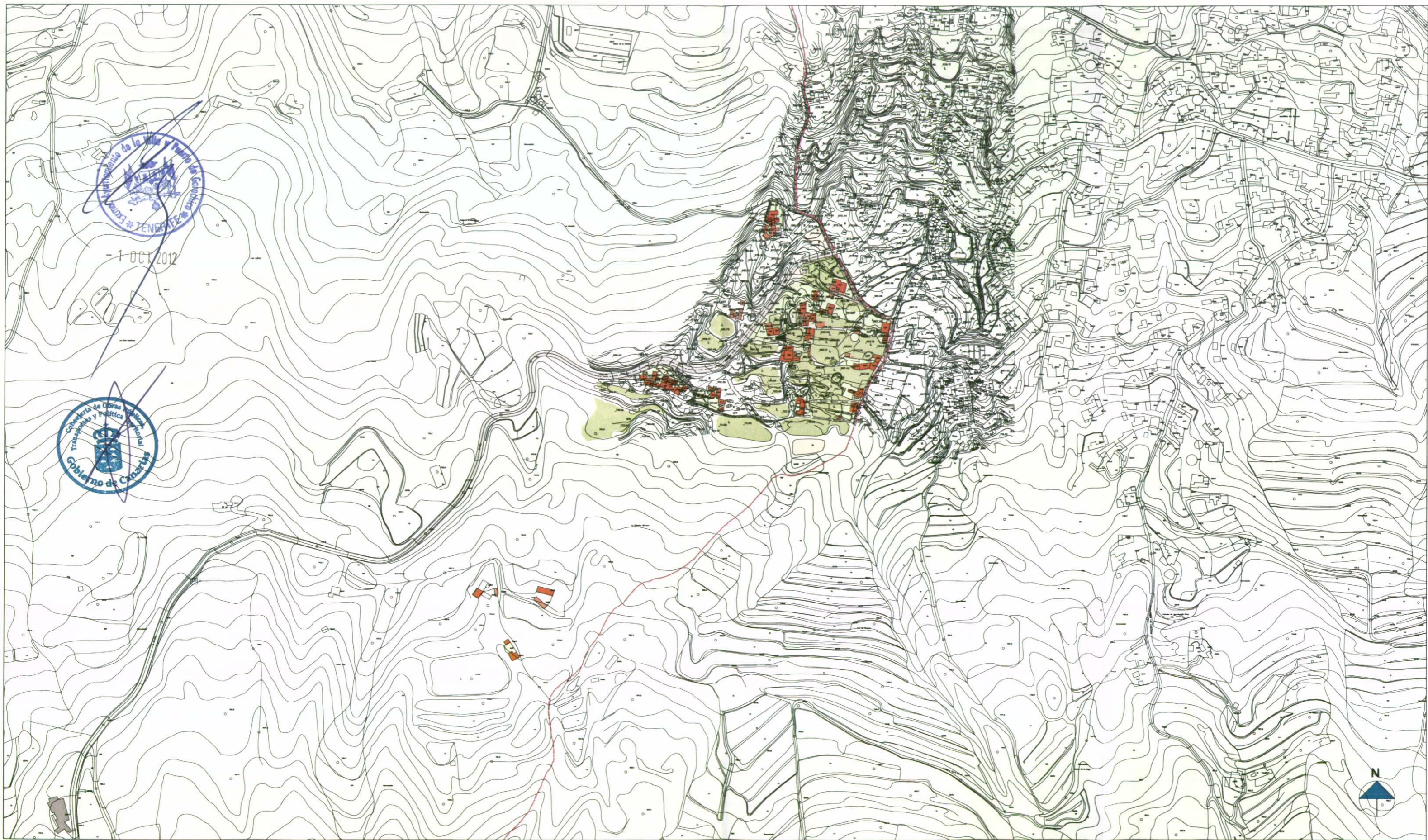


LOMO ALTO



- 1 OCT 2012

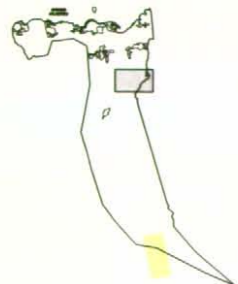
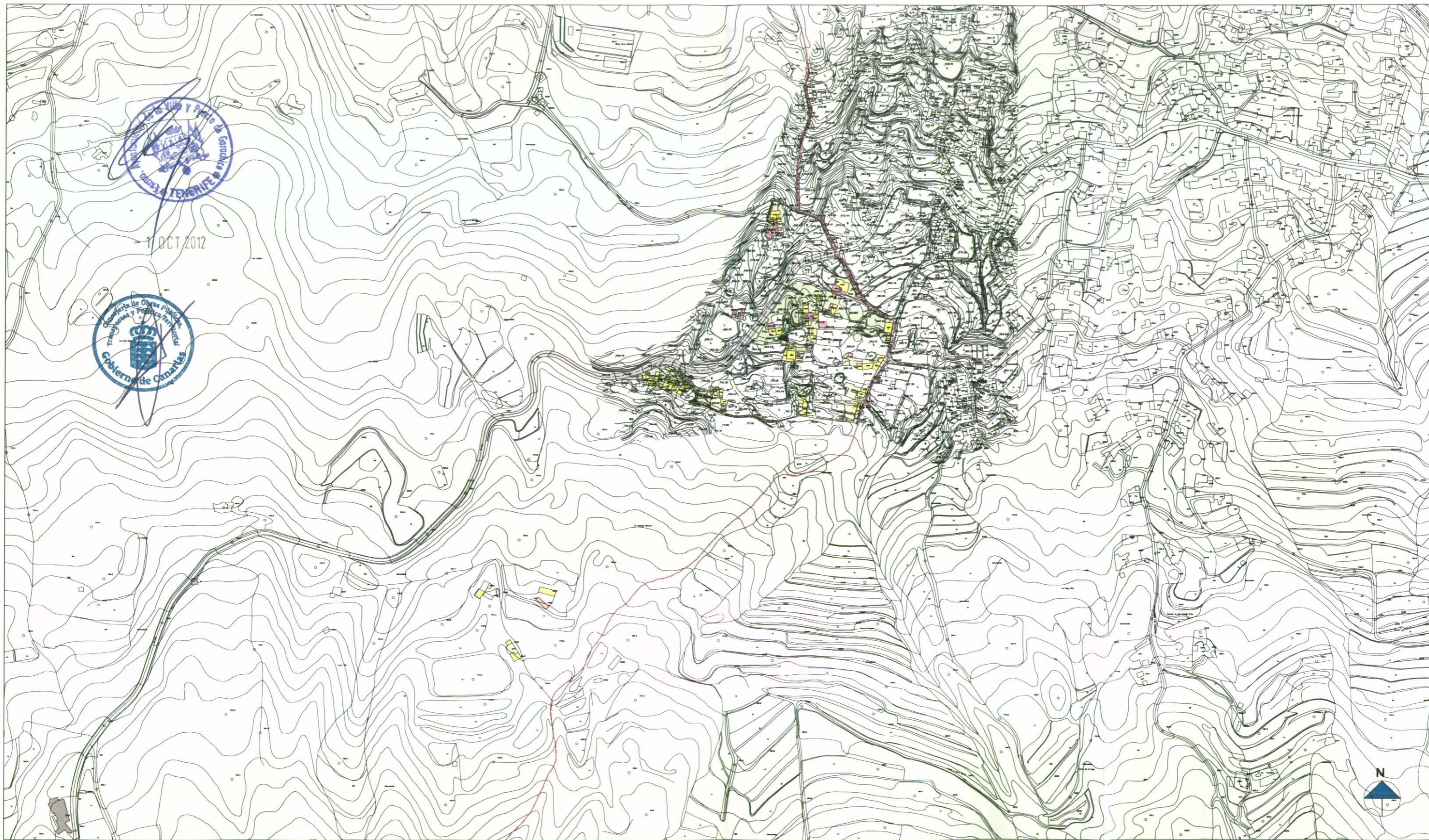




	<b>RESIDENCIAL</b> RESIDENCIAL RESIDENCIAL MIXTO <b>TURÍSTICO</b> TURÍSTICO <b>TERCIARIO</b> TERCIARIO	<b>OTROS</b> INDUSTRIAL / ALMACEN <b>SIN ESPECIFICAR</b> OBRAS	<b>EQUIPAMIENTOS</b> EDc DOCENTE ES SANITARIO EDp DEPORTIVO EC CULTURAL REC ER RELIGIOSO PR Privado ESA SOCIAL-ASISTENCIAL EAP ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EDS DEFENSA Y SEGURIDAD ECe CEMENTERIO EO OTROS	<b>INFRAESTRUCTURAS</b> IH HIDRÁULICAS IS SANEAMIENTO IE ENERGÍA IT TELECOMUNICACIONES IES ESTACIÓN DE SERVICIO IET ESTACIÓN DE TRANSPORTES IR TRATAMIENTO DE RESIDUOS IP PORTUARIA IO OTROS	<b>RED VIARIA</b> VIA ASFALTADA PEATONALES Y ACERAS APARCAMIENTOS CAMINO DE TIERRA	<b>ESPACIOS LIBRES</b> <b>PÚBLICO:</b> PLAZAS Y PARQUES AREAS AJARDINADAS LIBRE DE PROTECCIÓN PLAYA <b>PRIVADO:</b> JARDINES PRIVADOS SOLAR VACANTE	<b>OTROS USOS</b> TERRENO CULTIVADO CULTIVO ABANDONADO DEPÓSITO, ESTANQUE, BALSA INVERNADERO AGROPECUARIO RUBIA, COBERTIZO... TERRENO SIN USO ESPECÍFICO
	--- TÉRMINO MUNICIPAL --- DOMINIO PÚBLICO --- LÍNEA DEL MAR	--- COSTAS --- SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO --- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN	--- CARRETERAS --- LÍNEA DE EDIFICACIÓN	--- LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO			

	<b>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)</b> (ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)	<b>GARACHICO</b> PLANO Nº:
	<b>INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO</b>	<b>ID-1.8</b> ESCALA:
	ESTADO ACTUAL LOMO ALTO	1/4.000 FECHA:
		ZONA:





**ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN**

- 1 planta
- 2 plantas
- 3 plantas
- 4 plantas
- 5 o más plantas

**SIN ESPECIFICAR**

- RUBIA, COBERTIZO...
- OBRAS

**RED VIARIA**

- VIA ASFALTADA
- APARCAMENTOS
- CAMINO DE TIERRA

**INFRAESTRUCTURAS**

- INFRAESTRUCTURAS
- EQUIPAMIENTO

**ESPACIOS LIBRES**

- PUBLICO:**
- PLAZAS Y PARQUES
  - AREAS AJARDINADAS
  - LIBRE DE PROTECCIÓN
  - PLAYA
- PRIVADO:**
- JARDINES PRIVADOS
  - SOLAR VACANTE

TÉRMINO MUNICIPAL COSTAS

DOMINIO PÚBLICO  
FRONTERA DEL MAR

SERVICIAMINE DE TRÁNSITO  
SERVICIAMINE DE PROTECCIÓN

CARRETERAS

LÍNEA DE EDIFICACIÓN

LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)**

ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO

GARACHICO

**INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO**

**ALTURAS DE LA EDIFICACIÓN**

LOMO ALTO

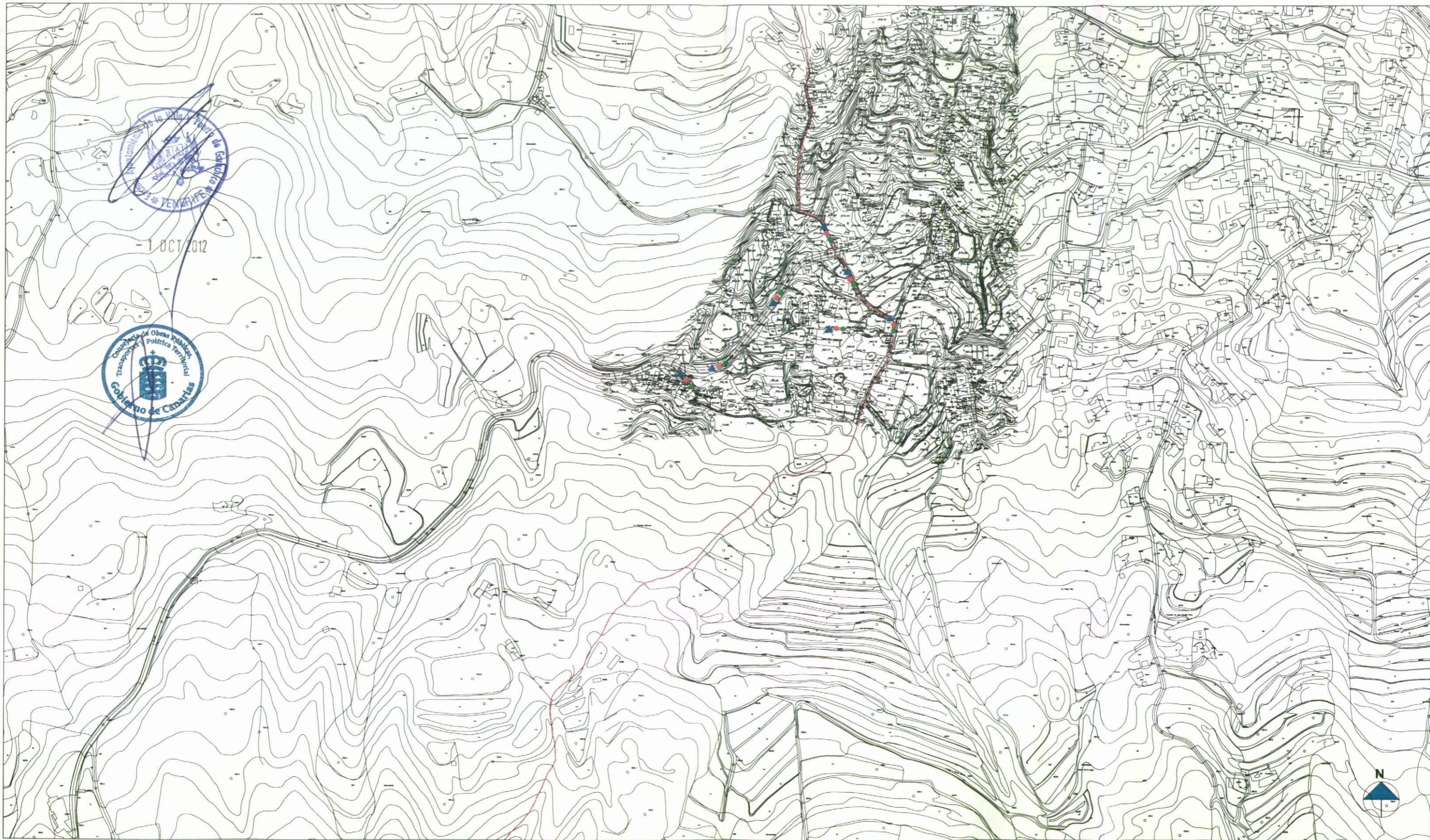
PLANO Nº:

**ID-2.8**

ESCALA:  
1/4.000

FECHA:  
JULIO 2012

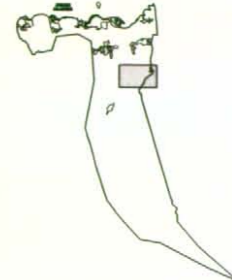




Ayuntamiento de Garachico

1 OCT 2012

Consejería de Obras Públicas,  
 Transportes y Política Territorial  
 Gobierno de Canarias



**ESTADO DEL VIARIO - SERVICIOS EXISTENTES**

- VIA PAVIMENTADA
- CAMINO DE TIERRA
- TRAMO CON ABASTECIMIENTO
- TRAMO CON SANEAMIENTO
- TRAMO CON ENERGIA ELECTRICA
- TRAMO CON ALUMBRADO PÚBLICO
- TRAMO CON TELEFONIA

- TÉRMINO MUNICIPAL
- COSTAS
- DOMINIO PÚBLICO
- SERVICIUM DE TRÁNSITO
- SERVICIUM DE PROTECCIÓN
- CARRETERAS
- LÍNEA DE EDIFICACIÓN
- LÍMITE DE ESPACIO NATURAL PROTEGIDO



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)**  
 (ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)

<b>INFORMACIÓN Y DIAGNÓSTICO</b>		PLANO Nº: <b>ID-3.8</b>
<b>ESTADO DEL VIARIO          Y SERVICIOS EXISTENTES</b>		ESCALA: 1:14.000
ZONA: <b>LOMO ALTO</b>		FECHA: JULIO 2012



## 4.- SISTEMA DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

### 4.1. INFRAESTRUCTURAS VIARIAS

El sistema general de la red viaria existente se estructura en las siguientes carreteras de interés general

DENOMINACIÓN	ORIGEN-DESTINO
TF-42	Icod de Los Vinos-Buenavista
TF-82	Icod de Los Vinos-Santiago del Teide
TF-373	Icod de Los Vinos-Puerto de Erjos
TF-421	Garachico-Conexión TF-82

Tal como se desprende del plano de infraestructura viaria correspondiente, la red viaria se basa fundamentalmente en las dos vías principales, la carretera de la costa TF-42 que parte de la intersección de la TF-5 en Icod de Los Vinos, atraviesa Garachico, Los Silos y llega a Buenavista; y la vía interior TF-82 que atraviesa la zona de medianías del municipio como el núcleo de Genovés. Por su parte, la carretera TF-373 une el asentamiento rural de Lomo Alto con el núcleo de La Montañeta siguiendo su trazado hasta el puerto de Erjos.

Recientemente ha sido inaugurada la nueva variante y el túnel de El Guincho que forman parte de las obras de acondicionamiento de la carretera TF-42. Esta nueva variante evitará que el tráfico de paso atraviese el barrio de El Guincho y permitirá en un futuro dar un tratamiento de calle a la actual carretera a su paso por la población que dispone de numerosas edificaciones a borde de calzada. Por otro lado la longitud total del túnel es de 725 metros de los que 125 metros corresponden a los túneles artificiales ubicados en ambas bocas. Dispone de las más modernas instalaciones de seguridad con sistemas de iluminación, ventilación, detección y extinción de incendios, vigilancia mediante circuito cerrado de TV, sistema informático de extracción de humos, generadores de emergencia, paneles de señalización variable, megafonía y aforadores, todo controlado desde un centro de control construido para ello y ubicado en las cercanías de la boca del túnel.





Además la red viaria del municipio la completan las carreteras y caminos municipales.

Por último se debe indicar que ya se encuentra aprobado el proyecto de la nueva carretera que une el municipio de Icod de Los Vinos con el de El Tanque y que constituye uno de los tramos que forman el anillo insular. En este subtramo de Icod a El Tanque, el anillo insular se convierte en una vía de medianías evitando los núcleos urbanos. Su longitud total es de 12 Kilómetros. Este trazado pretende dar respuesta a la necesidad de mejorar las comunicaciones de la zona Norte de la Isla, concretamente desde Los Realejos a Icod de Los Vinos y Buenavista del Norte con la zona del Sudeste. En lo que respecta a Garachico la nueva vía discurrirá por encima del núcleo de San Juan del Reparó cruzando el espacio natural protegido de Chinyero mediante un túnel.

## 4.2. INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

### A) Estación de Guaguas

El municipio de Garachico carece de estación de guaguas.

### B) Puerto de Garachico

La Ley 14/2003, de 8 de abril de Puerto de Canarias clasifica el Puerto de Garachico como puerto de interés general de la Comunidad Autónoma de Canarias cuyo instrumento normativo es el Plan de Puertos e Instalaciones Portuarias. El carácter de excepcional interés público ha hecho que el puerto de Garachico, junto con otros puertos de interés general repartidos por la geografía canaria, fuera incluido dentro del Plan Territorial Especial de Puertos de Canarias.

Actualmente se están ejecutando las obras del nuevo puerto de Garachico. Para situarnos en los antecedentes del proyecto habría que remontarse a 1706, fecha en la que tuvo lugar la erupción del volcán de Montaña Negra, ocupando toda la bahía que por entonces conformaba el más próspero puerto de la costa Norte de Tenerife. El primer proyecto de un nuevo puerto aparece en 1980 y su emplazamiento ya se sitúa en la Bahía de Las Aguas, no obstante las obras fueron suspendidas dejando en el lugar restos del arranque del dique de abrigo, bloques de hormigón en la escollera de





protección y un muro espaldón que con el tiempo ha sido tumbado por el oleaje. A finales de la década de los ochenta los fuertes temporales causaron graves destrozos materiales, debido a la invasión del oleaje de las zonas y calles adyacentes a la vieja bahía. Posteriormente, en 1998 se redacta el Estudio de Viabilidad de un Puerto de Refugio, que propone dos soluciones en planta, ambas con acrópodos de 48 toneladas en el manto de protección del dique exterior.

Según el Proyecto del Puerto del año 2001, el nuevo puerto estará constituido por un dique de abrigo de casi 600 metros de longitud y un contradique de algo más de 130 metros. En el interior del área abrigada se dispondrán dos dársenas (deportiva y pesquera) separadas por un dique central de casi 100 metros. Adosados al citado dique de abrigo se situarán los atraques de las embarcaciones mayores, como las pesqueras, de uso turístico y atraque de ferry con rampa ro-ro. En la dársena deportiva, de casi 20.000 m<sup>2</sup>, se ubicarán 161 atraques para embarcaciones de esloras de 8 a 15 metros, si bien será posible situar otras mayores en la parte exterior de los pantalanes más cercanos al dique.

En la dársena pesquera, con 9.500 m<sup>2</sup> se emplazará un pantalán para las pequeñas falúas de pesca (40 unidades) y se dispondrán asimismo de tres muelles de 230 metros de longitud: 70 para muelle de carga y descarga y 160 para 29 atraques de los barcos mayores. Adosada a esta dársena se ha contemplado una zona de tierra diferenciada para labores de este gremio, instalación de almacenes, pertrechos, lonja, etc. y para la rampa de varada, hueco de travelift y marina seca.

C) Aeropuertos

El municipio de Garachico carece de infraestructura aeroportuaria.

D) Grandes áreas de aparcamientos

El municipio de Garachico dispone de 1.200 plazas de aparcamiento en el casco tras la creación de 360 nuevos estacionamientos. La iniciativa realizada por el Ayuntamiento ha permitido sumar 30 aparcamientos a los ya existentes en las afueras de la Playa del muelle. Adicionalmente se ha gestionado la ampliación de hasta 60 plazas en la zona de la explanada, sin contar las plazas disponibles para el transporte público de guaguas que hacen uso de esta zona. A esta ampliación se añade la zona de aparcamiento de la habitualmente dispone la zona del casco de Garachico en las



- 1 OCT 2012




Avenidas de Adolfo Suárez y Tomé Cano, que fácilmente acogen a 100 vehículos. A esto hay que añadirle las 40 plazas de las que se disponen los fines de semana en la zona del empaquetado de plátanos.

E) El Servicio Público de Guaguas

Este apartado tiene como finalidad aportar unas mínimas referencias genéricas de la situación actual del servicio público de transporte colectivo en líneas regulares, es decir, el servicio de guaguas, en lo que afecta al municipio de Garachico.

Aunque las determinaciones de ordenación urbanísticas tengan ciertamente una capacidad limitada sobre la actividad referida a este servicio público, no es menos cierta la incidencia del transporte público colectivo en los aspectos relacionados con la movilidad en el territorio y la accesibilidad a los centros y actividades que lo estructuran. En este sentido el municipio de Garachico se encuentra comunicado por 4 líneas de guagua.

Las líneas de los servicios de guaguas interurbanos que incluyen en su trayecto a diversos núcleos de población de Garachico, son las que se reflejan a continuación.



LÍNEA	ORIGEN	DESTINO
107	Santa Cruz	Buenavista
360	Icod de Los Vinos	Puerto de Erjos
363	Puerto de La Cruz	Buenavista
392	Icod de Los Vinos	Pto. de la Cruz (por el Tanque)

Fuente: Titsa, S.A.

Elaboración propia



F) Funicular

Supone una de las infraestructuras más ambiciosas para la localidad e irá instalado en los acantilados de La Culata. El proyecto prevé la instalación de un funicular monorraíl que unirá el barrio de San Juan del Reparó con la zona del casco de Garachico. La cabina del teleférico tendrá una capacidad para albergar a 35 personas y discurrirá por una única vía férrea, uniendo ambos extremos de la localidad en escasos minutos.



### 4.3. INFRAESTRUCTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Al no haber recibido por parte de la Administración competente la información, solicitada mediante carta, correspondiente a la infraestructura eléctrica existente en el municipio de Garachico, no ha sido posible elaborar este epígrafe.

### 4.4. RED DE SANEAMIENTO Y DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

Según el Plan Hidrológico Insular de Tenerife aprobado definitivamente en sesión del Consejo de Gobierno de fecha 23 de diciembre de 1996, el municipio de Garachico dispone de siete galerías de agua y dos canales de abastecimiento de agua y que son los que se enuncian a continuación

- Galería de La Higuera
- Galería Río de Guadalupe
- Galería Buen Viaje
- Galería El Gallo
- Galería La Cerca
- Galería Amadelfa
- Galería Cruz del Niño
- Canal de Vergara
- Canal de la Empresa



Asimismo, en el municipio se localizan diversos depósitos repartidos por diferentes áreas territoriales concretamente se ubican en los núcleos de El Guincho, San Juan del Reparo, Garachico, La Montañeta y Genovés. Por su parte, el Plan Hidrológico Insular de Tenerife prevé inversiones en aducción y que se materializan en

Actuación	Capacidad	Cota (m)
Depósito junto al de La Montañeta	1.150 m <sup>3</sup>	1.027
Depósito junto al del Guincho	300 m <sup>3</sup>	122





Por otro lado, debe señalarse que la mayor parte de los municipios de la isla poseen un cierto grado de autoabastecimiento, aunque insuficiente para hacer frente a la demanda que soportan, por lo que han de acudir al mercado de arrendamiento de agua. Sin embargo existen en la isla dos municipios que no necesitan participar en este mercado ya que disponen de agua propia en cantidad suficiente para el abastecimiento de la población, son El Tanque y Vilaflor. Por su parte Garachico es el segundo de los cuatro municipios de la isla con un elevado porcentaje de agua propia y que asciende a un 57,6%.

En cuanto a la gestión del servicio de abastecimiento de agua, se indica que éste puede realizarse de forma directa (ya sea por la propia corporación, por un organismo autónomo local, o por una sociedad mercantil propia) o de forma indirecta por concesión, arrendamiento o concierto. En el caso de Garachico la gestión la realiza directamente el Ayuntamiento.

Respecto al saneamiento, el Consejo Insular de Aguas del Cabildo de Tenerife informa que en la actualidad únicamente los núcleos de Garachico, Las Cruces y La Caleta de Interián cuentan con una red de saneamiento interior en desarrollo en todo el término municipal. La red interior por gravedad del núcleo de Garachico desagua en la estación de bombeo ubicada en las inmediaciones del campo de fútbol, la cual impulsa las aguas residuales hasta la Estación Depuradora de Aguas Residuales situada próxima a la desembocadura del Barranco Hondo en el núcleo de Las Cruces.

De otro lado, la red de saneamiento interior de la Caleta de Interián evacua a un colector general que transporta esta agua de saneamiento a una estación de bombeo situada en la trasera de la Playa de La Caleta, para desde aquí ser bombeada a la Estación Depuradora. Por último la red de saneamiento de Las Cruces se conecta directamente por gravedad con la EDAR. Según, el Consejo Insular de Aguas del Cabildo de Tenerife, esta estación no cuenta con una infraestructura de vertido que permita tanto el desagüe de los caudales tratados en ella (aguas residuales depuradas y no reutilizadas) como los evacuados en la EDAR en caso de emergencia, por lo que el Consejo considera necesaria la ejecución de un emisario submarino de manera que las aguas residuales tratadas sean desaguadas al medio natural en unas condiciones aceptables conformes a la normativa vigente.





En cuanto al sistema de alcantarillado, se indica que según el Plan Hidrológico Insular en el año 1989 el 45% de la población aproximadamente estaba servido por el sistema de alcantarillado.

#### 4.5. INSTALACIONES DE RESIDUOS

El municipio de Garachico carece de Complejo Medio Ambiental así como de Punto Limpio. Los residuos que se generan en su territorio son recogidos por una empresa especializada y posteriormente llevados a la planta de transferencia del municipio de La Guancha. También disponen de un servicio de recogida de enseres que opera de forma alterna los jueves. Asimismo existe una empresa contratada por el Ayuntamiento que se dedica a la recogida del aceite.

Por otro lado se debe indicar que carecen de contenedores de reciclaje para papel y cartón, por lo que sólo cuentan con contenedores tipo iglú para el reciclaje de vidrio y los comunes.

Por último se indica que el punto limpio más cercano es el que existe en el municipio de Buenavista del Norte.



- 1 OCT 2012



#### 4.6. INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES

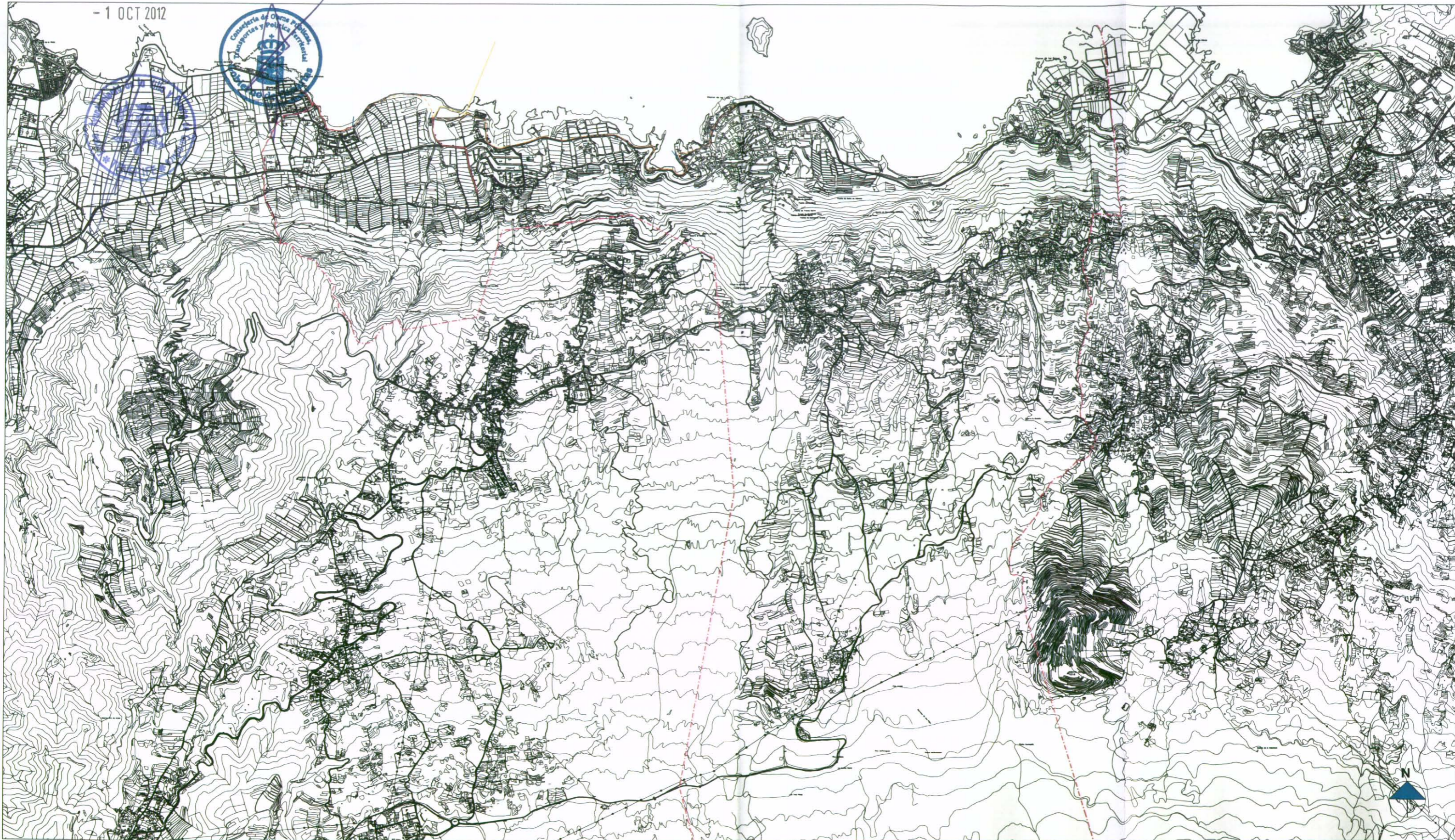
Al no haber recibido por parte de la Administración competente la información, solicitada mediante carta, correspondiente a las infraestructuras de telecomunicaciones existentes en el municipio de Garachico, no ha sido posible elaborar este epígrafe.

A continuación se adjuntan los planos correspondientes a la red de saneamiento, de abastecimiento, de riego y la red básica de transporte.





- 1 OCT 2012



LEYENDA

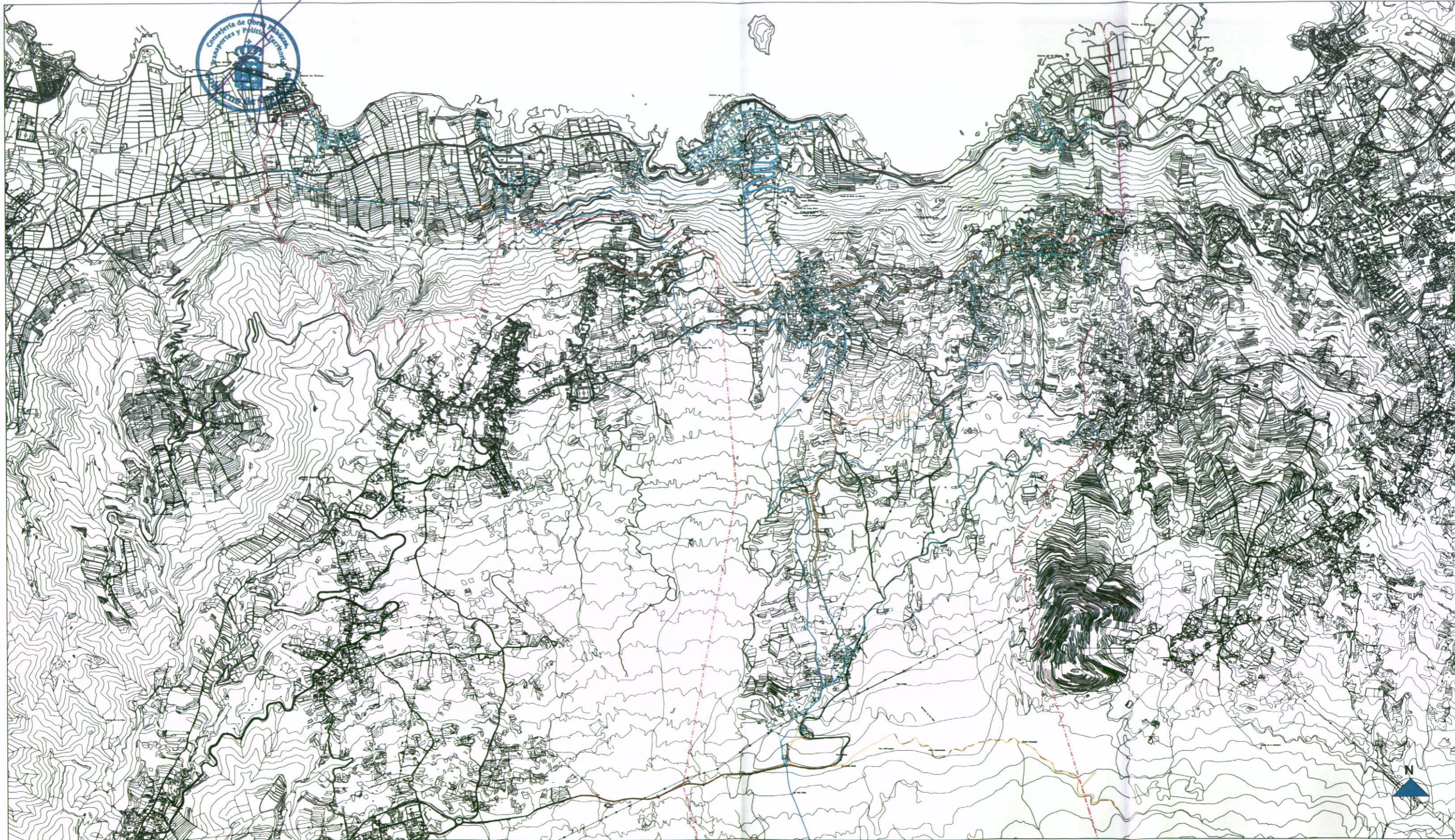
	E.D.A.R.
	E.S.A.R.
	COLECTOR SANEAMIENTO-GRAVEDAD
	COLECTOR SANEAMIENTO-IMPULSIÓN
	EMBARSO SUBMARINO PLANIFICADO
	ALVIADERO
	TÉRMINO MUNICIPAL



**PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)**  
 (ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO) **GARACHICO**

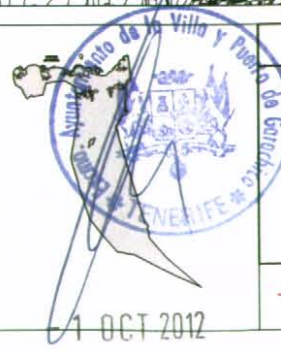
RED DE SANEAMIENTO	PLANO Nº:
	ESCALA: 1/25.000
MUNICIPIO	FECHA: JULIO 2012





**LEYENDA**

	DEPÓSITO TERMINADO
	DEPÓSITO EN EJECUCIÓN
	RED DE ABASTECIMIENTO-ADUCCIÓN
	RED DE ABASTECIMIENTO-DISTRIBUCIÓN
	ADUCCIÓN DE AGUA DESALADA
	TÉRMINO MUNICIPAL



	<b>PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN (T.R.)</b>	
	<small>(ADAPTACIÓN PLENA Y ADAPTACIÓN A LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y DEL TURISMO)</small>	
	<b>GARACHICO</b>	
	PLANO Nº:	
	<b>RED DE ABASTECIMIENTO</b>	
ESCALA: 1/25.000		
ZONA: MUNICIPIO		
FECHA: JULIO 2012		